

# EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Año XXVII Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera: trimestre... 4  
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 18 de Marzo de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.813

TELEFONO NÚMERO 6

## CASA

Se vende la señalada con los números 18 y 20 y en calle del Trompadero, consta de dos pisos, todo entarimado, espaciosa habitaciones, galería de cristales, con acometida a la alcantarilla, bodega con envás para 1.500 cántaros, prensa, lagar y una gran panera, todo independiente.

Informará el Corredor de Comercio don Agustín Tinajas.

## FABRICA DE CERA

### L. RUIPÉREZ

Confitería y Cicería  
Mayor, 108.—Palencia

Deseoso de que Palencia no carezca de una industria tan importante cual es la cerería, no he vacilado un momento en montar dicha industria con todos los adelantos modernos que hoy existen, por lo cual puedo ofrecer al público en general toda clase de ceras a precios muy económicos, encargándose de fabricar desde la más pura y buena a la más económica que se fabrica hoy.

Los precios son los siguientes:

Clase extra, cera pura a 2 pesetas 50 céntimos libra.

Clase primera a 2.

Clase segunda a 1'50.

Cirios, las mismas clases y precios.

Al por mayor precios especiales.

## Vino de cosechero

En la bodega del «Portal de Belén», se vende desde mañana tinto y clarete superior de Dámaso García.

A 20 céntimos litro.

## CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres  
Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado a la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

## CASAS

Se venden las señaladas con los números 1 y 2 de la Avenida del General Amor, bien sean juntas ó por separado. Informarán: Mayor principal, 191, principal izquierda.

## Tomás B. Alonso

MÉDICO  
Consulta de once a una

Mayor pral., 46, pral.

## BULAS

Las de la publicación del 1909, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

## MÚSICA

### ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotasio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., a los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71.

## OTRA MEJORA

A las importantes de que hemos venido dando cuenta en estas columnas, desde que el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia se halla al frente del Ayuntamiento, tenemos hoy que añadir otra de gran beneficio para la higiene del populoso barrio de La Puebla. En la sesión que ayer celebró la Corporación municipal, sometió el señor Martínez de Azcoitia a la consideración de los concejales, una iniciativa que fué acogida con simpatía por todos, pues se trata, como indicábamos ayer en el extracto de la sesión, de derribar el trozo de la muralla que existe entre las puertas de San Lázaro y el paseo del Salón, sin que esto implique aumento en el personal de consumos, pues con el que actualmente llena el servicio en la puerta de hierro de la calzada de dicho paseo y el de los Frailes, puede atenderse a la vigilancia de la zona comprendida entre este y San Lázaro sin más que colocar en el promedio de la carretera una garita para el dependiente que hoy presta servicio en la referida puerta de hierro, que puede estar en constante comunicación con los del fielado de San Lázaro para hacer un servicio sin deficiencia ni aumento de gasto alguno.

Pero no es este el punto principal expuesto por el alcalde, sus propósitos son otros de mucha mayor importancia, según pudimos comprender en la ligerísima exposición que hizo de su proyecto.

Intenta el Sr. Martínez de Azcoitia sanear la parte del barrio más cercano de la muralla, utilizando la nueva alcantarilla que se ha de construir en la carretera, llevando a ella todos los desagües de las calles de Rizarzuela, la Piata y otras, con más las que desembocan en la Avenida del General Amor, por donde ha de seguir la alcantarilla para verter en el río junto al Matadero.

El conseguir del Estado la autorización para esta obra de saneamiento es cosa fácil—decía el alcalde—y lo que ahora se necesita es que con calma se estudie por el arquitecto la reforma que es precisa para sanear el repetido barrio de La Puebla y hecho esto, solicitar la autorización que yo confío se nos ha de conceder, y entonces procede que hermosemos la Ronda de San Lázaro, dejando una espaciosa calle y convirtiendo el resto de la vía hasta la carretera en una alameda que pueda ser continuadora del paseo del Salón.

Con esta reforma, que solo impone un pequeño sacrificio al erario municipal, tendríamos saneada una parte de la ciudad que fué siempre depósito inundo, origen de gran mortalidad en épocas de epidemias que, aña recordamos, causaron enormes estragos.

Esta iniciativa merece nuestro desinteresado aplauso para su autor, al que vemos no le hace retroceder obstáculo ninguno para llevar a cabo cuanto redunde en beneficio del pueblo que administra.

Nosotros, por qué no decirlo, como amantes del pueblo en que nacimos, nos congratulamos cojer la pluma para emplearla en ayuda de todo aquello que represente un avance en el mejoramiento de la ciudad que nos sirvió de cuna y para alentar las buenas empresas, como lo es la que queda señalada.

## CARTA DE MADRID

17 Marzo 1909

Sr. Director:

Entre los políticos, como es de suponer, no se habla de otra cosa más que del acto realizado ayer por el señor Maura lanzando su excomunión al Sr. Sánchez Toca por conceptualre rebelde.

Hace muchísimo tiempo que no se ha presenciado una sesión en las Cámaras tan solemne ni que excitara tanto interés ni un debate más personal tampoco. Los verdaderos amantes del prestigio parlamentario no ocultan su tristeza y culpan a todos de haber contribuido a llevar al Senado en la forma que se ha planteado un debate impropio de la majestad del Parlamento.

Con muy buen acuerdo quiso el digno presidente del Senado, general Azcárraga dar en la sesión de ayer por terminada la interpelación relativa a la dimisión del Sr. Sánchez Toca de la comisaría regia del canal de Isabel II. En efecto, después de cuanto había dicho el Sr. Sánchez Toca atacando principalmente al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento y de lo que en defensa propia dijeron a su vez los atacados y de la excomunión del Sr. Maura nada había ya que decir; pero a las oposiciones, les convenía emplear a falta de otras armas, la disidencia del ex alcalde de Madrid, para combatir al Gobierno, y por ella el Sr. Navarro Reverter autor de la interpelación recabó su derecho a explicarla, pues al usar de la palabra no hizo otra cosa que pedir explicaciones sobre la dimisión citada al Gobierno de S. M. y al dimitido, reservándose el derecho de desarrollarla cuando las explicaciones fueran dadas.

De donde parece resultar que el señor Sánchez Toca ha servido de instrumento a las oposiciones y el ministro de Fomento ha caído incautamente en el lazo tendido, no solo aceptando una interpelación sobre un acto que es privativo del Gobierno, dando explicaciones a que no estaba obligado y defendiéndose de acusaciones que no pueden lanzarse a las veinticuatro horas de cesar un funcionario en un cargo que implica la confianza del Gobierno.

Con un poco de habilidad y mayor energía por parte del ministro de Fomento, el debate pudo reducirse a una media hora, ó de plantearse quitar a éste todo lo que de personal ha tenido. Porque el Sr. Sánchez Toca no pudiendo discutir más que en la cuestión de conducta en lo referente al Canal, limitado a este extremo, la presidencia de la Cámara y la Cámara misma no hubieran tolerado los ataques personales.

Entre los políticos se discute con más pasión que acierto y justicia, si el Sr. Maura jefe del Gobierno y de la colectividad gobernante tiene ó no autoridad para lanzar excomuniones.

Sobre este punto me decía está tarde un respetable y viejo hombre público que no se le puede negar al señor Maura autoridad para hacer lo que hizo ayer.

—Podrá discutirse—añadió—si hizo bien ó hizo mal; pero habiendo sido llamado por la Corona para presidir un gobierno del partido conservador, mientras tenga la confianza de la Corona y los votos de la mayoría es indiscutible que el señor Maura es el jefe del partido conservador y tiene toda la autoridad que es necesaria para declarar que está fuera del partido el que se rebeló contra el jefe ó disidente del

gobierno. Si el señor Maura tiene ó no autoridad, solo puede decirlo la mayoría dándole ó negándole sus votos. Se gobierna constitucionalmente cuando se cuenta con la confianza regia y mayoría en el Parlamento.

Cánovas y Sagasta—terminó diciendo—lanzaron excomuniones no ya sobre una personalidad sino sobre grupos numerosos de sus respectivas mayorías, y la significación de los partidos que acudieron a ostentaron sin merma de su autoridad. Eso ocurrió con la disidencia del Sr. Silveira, que por su existencia obligó al Sr. Cánovas a aconsejar a la corona que llamara a sus consejos al partido y eso mismo ocurrió con la disidencia del Sr. Gamazo, sólo que entonces el Sr. Sagasta continuó siendo jefe del Gobierno y del partido liberal.

Menchet.

## Senado

Sesión del día 17 de Marzo de 1909

Comienza la sesión a las tres y veinte, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el

### ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban varios dictámenes de carreteras, y se pasa a la interpelación del Sr. Navarro Reverter acerca de

#### La dimisión de Sánchez de Toca

El Sr. Navarro Reverter explica su interpelación, pronunciando un largo discurso para afirmar que su pregunta al ministro de Fomento fué hecha en la siguiente forma: «¿Qué causas motivaron la separación de su cargo, del comisario regio Sr. Sánchez de Toca?»

Dice que las explicaciones del ministro no le han satisfecho, como tampoco han satisfecho al espíritu público, que ve en la desaparición del comisario regio del Canal la negación del venturoso porvenir para el pueblo de Madrid.

En cambio, el Gobierno queda en el mal estado de aparecer como el que pone los obstáculos y los inconvenientes a tan magníficos proyectos.

Termina preguntando si el Gobierno está dispuesto a proteger la realización de los proyectos del Canal.

Se abre un paréntesis en el debate para que jure el cargo de senador el Sr. Ortega Morsión.

Se reanuda el debate, y el ministro de Fomento empieza a contestar al señor Navarro Reverter, diciendo que está dispuesto a llevar a la Cámara todas las comunicaciones cursadas entre él y el comisario regio, invitando a todos los senadores a que le señalen una sola cuestión en la que aparezca que el ministro ha dejado en desamparo al comisario regio Sr. Sánchez de Toca.

Rectifican de nuevo el Sr. Navarro Reverter y el ministro de Fomento.

El Sr. Luca de Tena interviene para alusiones, diciendo que parece ser que el Sr. Sánchez de Toca está acostumbrado a defender intereses a cambio de remuneración, y por eso no puede comprender las campañas desinteresadas de la Prensa.

El Sr. Sánchez de Toca le contesta afirmando que jamás recibió retribución alguna por defender intereses de nadie.

Rectifica el Sr. Luca de Tena, diciendo que este asunto es una cuestión de honra y que el Sr. Sánchez de Toca no debió jamás hacer caso de los anónimos que dice recibía.

El Sr. Sánchez de Toca contesta

que un anónimo que profetiza y acierta es muy digno de consideración.

Interviene en el debate el Sr. Sol y Ortega, quien hace historia del asunto de la destitución, así como del proceso que siguió el Sr. Maura al incorporarse al partido liberal-conservador ó conservador liberal, no sé cómo se llama a eso. (Risas.)

Enumera las disidencias del partido conservador. Ahora tocó al Sr. Toca, y está en estudio la disidencia del marqués del Badiló. (Grandes risas.) Sí, porque se le intenta expulsar, como la prueba el que se le dejó aislado en el Gobierno civil, sin un guardia de Orden público. (Grandes risas.)

El Sr. Toca fué expulsado porque resistió la asimilación, y la comunidad gobernante, sin tener en cuenta los intereses públicos, se deshizo de él porque así le convenía.

¿Cree el Gobierno puede lograr algo con esto, si no es el ir al descrédito moral y administrativo?

La ropa sucia se lava en familia, y no es lícito ponerse por montera al país para satisfacer apasionamientos y mezquindades políticas.

Fuera de aquí todo el mundo sabe que si el Sr. Sánchez de Toca ha salido de la comisaría fué porque era un obstáculo para satisfacer las aspiraciones del Gobierno, que eran las de las Empresas particulares.

Para la opinión pública, el Sr. Sánchez de Toca ha sido expulsado porque pugnaba con los intereses de las Empresas de la luz eléctrica y del marqués de Santillana.

El Sr. Sánchez de Toca, pues, para la opinión fué sacrificado a los intereses particulares.

Y la opinión, al pensar esto, tiene fundamentos livianos para pensar esto.

Dices que con lo que va a decir no quiere agraviar a nadie.

El fundamento liviano que tiene la opinión es el siguiente:

¿Qué ocurre con este Gobierno? pregunta la opinión.

Pues lo que resulta es que el Gobierno tiene entre manos intereses públicos que da la casualidad que pugnan con los intereses particulares de los consejeros de la Corona.

Y un día ve que es la cuestión de los ferrocarriles; otro, Compañías de seguros y Compañías de luz eléctrica, y ahora, la participación del Sr. Maura en la Empresa Santillana.

Además, dice un periódico que el ministro de Fomento tiene participación directa con «La Unión y el Fénix Español».

Y ve la opinión que los ministros tienen que resolver esta pugna de intereses, y ahora ve la opinión que esta resolución no va en favor de los intereses públicos, sino en pro de los particulares.

Por todo esto no podéis seguir gobernando, porque para ello estáis inhabilitados, en virtud de vuestra situación. Voy a demostrarlo.

Trata de la inhibición que ayer hizo de sí el Sr. Maura, y dice que si como particular puede inhibirse, como presidente no puede hacerlo, a no ser que falte a sus deberes.

Notad que el Sr. Maura, la primera vez que habló, expulsó al Sr. Toca de la comunidad gobernante, y la segunda vez el Sr. Maura formuló la expulsión de la colectividad gobernante, entendiéndose por ésta la que tiene la confianza de la mayoría y de la Corona.

El ministro de Instrucción: La opinión nos conoce a todos.

El Sr. Sol y Ortega: Pero también conoce los hechos, estos hechos indubitables que demuestran vuestra parcialidad.

lidad y vuestra pugna con los intereses públicos.

Por lo visto, habéis olvidado la importancia que el Sr. Maura daba á la opinión pública cuando la invocaba para atacar al Sr. Sagasta y al Sr. Moret.

Y el valor de lo que piensa la opinión pública es que estos cargos proceden de hombres como el Sr. Urzáiz, de honradez intachable; como el señor Sánchez de Toca, de grandísima reputación moral, y que os dijeron más que la opinión pública dice de vosotros.

Por eso la opinión, al ver que seguís después de esto gobernando, tiene derecho á pensar que si ahí se sienta la inteligencia y el saber, no se sienta ni la ética ni la moralidad. (Grandes ruidos de aprobación.)

(El orador es felicísimo) El Sr. Maura le contesta, pretendiendo justificar el calificativo de colectividad gobernante.

Dice que el Sr. Sol y Ortega parece que no conoce bien su entrada en el partido conservador, que data de 1902.

Declara que el Sr. Sol, en nombre de la opinión pública, les ha dirigido las cosas más ofensivas.

Dice que si la opinión les fuera hostil, no podrían gobernar, y que en cambio subirían al poder los columnadores.

Dice que la opinión se manifiesta en el Parlamento.

El Sr. Dávila: El Parlamento es la expresión del Gobierno. Esto se lo oí á su señoría muchas veces.

El Sr. Maura: Porque muchas veces sería verdad. (Grandes ruidos.)

El Sr. Dávila: Eso es una afrenta! (Las minorías protestan de las palabras del Sr. Maura.)

Termina diciendo que en cuanto se demuestre la quinta parte de lo que se les imputa abandonará el poder.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 17 de Marzo de 1909.

A las cuatro menos cuarto de la tarde declara abierta la sesión el señor Dato.

Al preguntar el secretario Sr. Quiroga Espi si se aprobaba el acta, pidió el Sr. Felíu que se contara el número, aprobándose por haber en los escaños más de 70 diputados.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

Ruegos y preguntas

Las formulan los señores Tranzo, Benítez de Lugo, á quienes contestan brevemente los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Interpelación Azzati

Continúa esta interpelación, y rectifica el Sr. Azzati, recordando las palabras del ministro de Hacienda de que por todos los medios evitará la carestía del pan.

También rectifica el Sr. Beltrán.

Los señores vizconde de Eza, Zarrandona é Iñera pronuncian discursos para exponer su criterio en la cuestión, según las conveniencias de los intereses agrícolas que representan.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Huelgas y coligaciones

El Sr. Goicoechea consume el tercer turno contra el dictamen.

Le contesta el presidente de la Comisión, Sr. Azcárate.

El Sr. Morote apoya una enmienda al art. 5.º, y repite sus ideas radicales en favor de los obreros.

Dice ese artículo que los paros y huelgas en ciertos servicios deben anunciarse con diez días de anticipación.

El Sr. Morote propone que ese plazo se reduzca á siete días.

El Sr. Maura (D. Gabriel) le contesta por la Comisión, y dice que, como término intermedio, acepta la Comisión ocho días de plazo.

Sin discusión se aprueban los artículos 7.º, 8.º y 9.º.

Se admite una enmienda del señor Pérez Crespo al art. 10.

El Sr. Goicoechea retira una enmienda al mismo artículo.

El Sr. Pérez Crespo apoya otra enmienda al artículo.

Cree que tendrán que intervenir en estos delitos y faltas muchos jueces que no serán letrados; por lo cual carecerán de competencia.

El Sr. Zarrandona insiste en que la justicia se hará de una manera competente.

Brevemente interviene el ministro de la Gobernación para asentir á todo lo que ha dicho la Comisión.

También habla el Sr. Morote, demostrando que son injustificados los temores del Sr. Pérez Crespo.

Se desecha la enmienda.

Se aprueban los demás artículos del proyecto y se levanta la sesión.

Los horrores de la emigración

4.250.980 Emigrantes

Ha llegado á España un documento muy notable, editado en cinco idiomas, por la Dirección de Emigración de la República Argentina, que constituye un relato numérico, abrumador, y que presenta toda la triste historia de la emigración á aquellas tierras americanas.

Según leemos en la prensa, las cifras que en documento público vienen garantizadas con el sello de una Corporación oficial, y por lo tanto no es fácil dudar de su exactitud. Son pues, cifras ciertas, evidentes, probadas, que sirven para demostrar como en el transcurso de 50 años han ido á aquella República, la friolera de 4.250.980 vidas, arrancadas en su casi totalidad del suelo de España y de Italia.

Y esa emigración crece en proporciones alarmantes; parece que el suelo de los Estados latinos está infecundo, que su industria muere. Esa emigración es el más vivo testimonio del abandono miserable en que viven esos Estados que no pueden siquiera ofrecer pan para sus hijos.

Tan sólo de 1906 á 1908 han emigrado 863.285 personas.

Los datos concretos que afectan á 1908 causan realmente espanto.

En ese año, el número de emigrantes se elevó á 255.710, y en esta cifra agoviadora, España, la pobre España ocupa el lugar de preferencia, tan preferente, que sólo España dió á la Argentina más emigrantes que los treinta y siete Estados de Europa, América, Asia y Africa, que enviaron sus pobres gentes á aquellas tierras.

Sólo España envió á la Argentina 125.497 emigrantes.

De esos 255.710 emigrantes, eran católicos; 137.998; israelitas, 5444 y 12.268 que profesan varias religiones.

Eran solteros, 161.130; casados, 90.315, y viudos, 4.265.

Eran hombres, 162.557; niños, 22.577; mujeres, 53.170, y niñas, 17.406.

La distribución de oficios es realmente curiosa, interesante.

Forman la masa principal de emigrantes los agricultores, los jornaleros y los sin profesión.

Una emigración importante por su aspecto y por su trascendental moral es la de mujeres, y ésta arroja cifras desconsoladoras.

En 1908 han emigrado:

- 5.166 costureras.
3.520 modistas.
4.924 planchadoras.
4.138 mujeres sin profesión.
11.333 sirvientas.
4.482 tejedoras.
Han sido omitidos como enfermos 1.789 emigrantes.
Han sido colocados é ingresados 116.069 emigrantes.

ATENEO

El de esta capital ha organizado una solemne velada para el próximo sábado 20 del actual en honor de los ateneístas de Valladolid.

Ha anunciado su venida una nutrida comisión de los más distinguidos elementos de aquella culta Sociedad en la que figurará seguramente el ilustre orador D. Vicente Gay, el afamado criminalista D. Angel M. Alvarez Talariz, nuestro antiguo amigo el literato

y crítico D. Narciso A. Cortés y los poetas laureados Sr. Iñera Medina y Torre Ruiz. Todos ellos pronunciarán discursos y leerán poesías.

La sesión será á las siete de la tarde. Los socios de este Ateneo tendrán sus asientos guardados hasta cinco minutos antes, previa presentación de tarjeta que se ha repartido á domicilio. El resto del público pasará después. Los que por omisión no hayan recibido el billete, le reclamarán al señor presidente.

Se espera con impaciencia oír á los notables oradores y en particular al afamado catedrático D. Vicente Gay cuyas campañas por la cultura y la Economía Política, son por la fecundidad de su trabajo, una permanente antisolitariedad española.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a portrait of a man and text describing the benefits of the product for lung health.

EN LA AUDIENCIA
Un homicidio
A las cuatro de la tarde continuó la sesión de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

jido ó la imposición en el peor evento de seis meses y un día de prisión correccional.

Sentencia

En ésta, apreciando el Tribunal dos de los tres requisitos que integran la eximente alegada por la defensa, ó sean los de agresión ilegítima y la necesidad racional, condena al procesado Desiderio Tarrero Santos á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 2.500 pesetas á los herederos del interfecto, abonándole todo el tiempo de su prisión preventiva.

Felicitemos al Sr. Salvador Zurita por el triunfo obtenido.

NOTICIAS

El miércoles 24 del actual celebrará asamblea general la Cámara Agrícola Carrionesa con el objeto de tratar asuntos importantísimos relacionados con el progreso Agrícola.

Se ha concedido real licencia para que pueda contraer matrimonio, al primer teniente de caballería y particular amigo nuestro D. Eduardo Bail Ruiz, con la distinguida señorita Basilia Ortega Romo.

Cinematógrafo Pradera

- Hoy inaugura este pabellón los juegos de gran moda, con sus matines infantiles y rifa de los siguientes juguetes:
Un ferrocarril.
Un tranvía.
Un automóvil.
Un costurero.
Una cesta con juego de café.
Una mesa comedor.
Una muñeca.
Una caja de pinturas.
Un juego café chino.
Un ciervo.

En todas las sesiones tomarán parte las cada día más aplaudidas «Hermanas Leal», presentándose además un programa completamente nuevo.

Con las sesiones de mañana se despedirán de este público, preparándose para el sábado un gran debut, el de las notables cantadoras y bailadoras de jota «Las Mañanas».

Por el Juzgado de instrucción de Soria, se sigue sumario por hurto contra María Cruz Hernández Expósito, de 40 años, soltera, natural de la Casa Cuna de esta ciudad.

Por el Juzgado municipal de esta ciudad, se ha dictado sentencia en el juicio verbal civil á instancia del procurador D. Emilio Franco, como apoderado de D. Pedro Montoya, contra los cónyuges Miguel Solís y Marcelliana Mínguez, por la que se condena á estos al pago de 500 pesetas que son en deber al demandante según tiene justificado en su demanda.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las cuatro de la tarde, en el paseo del Salón:

- «El último chulo», paso doble, Torregrosa.
«España», tanda de valse, Waldteufel.
«El Barberillo de Lavapiés», fantasía, Barbieri.
«Patrie», overture, (1.ª vez), Bizet.
«La diligencia» paso-doble, Caballero.

Han sido nombrados vigilantes de segunda clase del cuerpo de vigilancia, con destino á esta capital, los opositores últimamente aprobados D. Artemio Casen Criado y D. Justo Antolín Pastor, vecinos de esta ciudad, D. Germán Luis Medina, de Zamora y D. Julio Colmenares Gómez, de Madrid.

Y con destino á la estación de Venta de Baños D. Narciso Pérez Manzanao de Toledo.

Después de visitar á su numerosa clientela de esta capital, ha salido con dirección á París, la acreditada modista Vallisoletana D.ª Luisa Monzón,

quien regresará, una vez que adquiera las últimas novedades para la próxima temporada.

Ha sido nombrado maestro auxiliar en propiedad, de la escuela graduada de niños de esta Capital en virtud de oposición, D. Luis Soto y Menas, maestro que era de la escuela de Villafranca del Bierzo.

Como adelantábamos en nuestro número de ayer, hoy se ha posesionado del cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia, D. Juan Sanz y Sanz. Sea enhorabuena.

Por haberse permitido roturar, siete áreas de la vía pecuaria de carácter local en el término de San Román de la Cuba, ha sido denunciado ante el alcalde por la Guardia civil, el vecino de dicho pueblo Miguel García.

Ha ingresado en el Manicomio de San Juan de Dios de esta ciudad, el alienado José Lobato Martínez, natural de Robledino (León).

Por el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de Madrid, se sigue sumario por atentado contra Celestina Pérez Malanda, de 30 años, natural de Becerril de Campos.

El día 5 del próximo mes de Abril, se substarán en la Administración de Hacienda de esta provincia, 608 litros de aguardiente de orujo, á 20 céntimos de peseta el litro y cuatro alquitaras, á 125 pesetas kilogramo.

El Círculo de Obreros de la Propaganda Católica celebrará la fiesta de San José además de la función religiosa que en la iglesia de San Francisco tendrá lugar á las cinco de la tarde, con una velada á las siete en el Palacio Episcopal, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Himno á San José», poesía por D. Felipe G. de los Ríos.
2.º «Dar su sangre por su honor», drama en un acto y en verso, original de D. Andrés Talcón.
3.º «La voluntad y la dignificación de la clase obrera», conferencia por D. Diego Moreno Peral.
4.º El juguete cómico en un acto y en prosa de D. Isidro Cerdá «Una noche deliciosa».
5.º «Id á José», poesía por D. Julio Esteras.
6.º «A primera sangre», juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Manuel Mateos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Pedro Prieto Nicolás, viudo, 66 años, Hospital.

Nacimiento.—Julian Fernández Santamaría, hijo de Blas y Eugenia, Pastores, 1.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y DEL ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

A los vinicultores

Habiendo empezado la corta de viñas y estaquillas de los viveros de las Americanas de la Sra. Viuda de Rodríguez Laguarda, en Villamarcel de Cerrato, se invita á los que deseen comprarlo, pesen á ver la buena selección y fresca, que es la base para formar luego buenos injertos y barbados.

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRERE DE PARIS

Elastico y sin resortes, unico adoptado por el Ejercito Francés... El grandioso número de mis clientes están avisados que en mi próximo viaje llevaré una gran cantidad de aparatos perfeccionados...

AVISO. Advierto una vez más que no sea confundido el VENDAJE BARRERE con otros vendajes que son falsas imitaciones...

Nosotros no aseguramos la curación de la Hernia porque es imposible sin la operación: y aquellos más atrevidos que anuncian la cura por medio de un Braguer, será un engaño inocente a los herniados que así lo crean.

Así, pues, debéis conocer el VENDAJE BARRERE antes que todo; con éste obtendréis una contención tan absoluta que llegaréis a hacer disminuir vuestra hernia y vivir cómodamente...

Todo herniado, para comprender perfectamente lo que es su hernia, debe pedir el Tratado científico LA HERNIA al agente general para España Sr. A. Ferrer, Paseo de Gracia, 30, 1.º - Barcelona.

Al mismo tiempo tendremos el gusto de hacer gratis cuantos ensayos deseen sus pacientes en PALENCIA.

Hotel Samaria el día 19 de Marzo

Hotel Universal el día 21 de Marzo

Hotel de Francia los días 22 y 23 de Marzo

Durante nuestro viaje se recibirá de nuevo de la mañana a las seis de tarde.

Proposiciones á Correos

Numerosa y próxima convocatoria Las clases especiales para esta preparación comenzarán el 1.º de Abril á cargo de competente profesorado y con la necesaria cooperación del personal del Cuerpo de Correos.

PIDANSE DETALLES Se admiten internos

Academia Moreno Peral Cuervo, 6. - PALENCIA

J. Montes Fotógrafo de la Real Casa Mayor, pral. 26, 1.º

D. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

LIQUIDACIÓN DE VIDES AMERICANAS

NOTA DE PRECIOS

Table with columns: Variedades, EL MILLAR DE, and prices in Ptas. for various types of wine.

Todas las plantas francas de embalajes Dirigir toda la correspondencia á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (Provincia de León)

MERCADOS

Palencia, 18.—Se nota mayor propensión á la bonanza del tiempo, pues los días están más despejados y es más suave la temperatura. El día de hoy ha amanecido hermoso después de ligerísima lluvia, caída durante la noche última.

Los sembrados con el agua aunque poca, de los pasados días, presentan buen aspecto.

De precios la misma situación, pagándose la fanega de trigo á 50'75 reales y la de cebada á 27.

Valladolid, 17.—Igual situación, ofreciendo la plaza trigo á 53'50 y 54 y Palencia á 52'50, sin que se haga ventas.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 53 y por el Arco nulas.

Ofrece la plaza centeno á 40'50 y 41 y Peñafiel á 39.

Pide la plaza por la cebada á 29'50 y Palencia á 28.

Las ofertas de avena son á 17'50.

Rioseco, 17.—La entrada en el mercado de hoy consistió en 150 fanegas de trigo que se pagaron á 51 rs. con tendencia sostenida.

Las ofertas de partidas alcanzan el precio de 52'25. El tiempo es variable.

Medina del Campo, 17.—Trigo adulterado 200 fanegas á 50 rs. las 94 libras, trigo corriente bueno 50 id. á 52'50 reales.

El resto de los granos sin operaciones ni alteración.

Barcelona, 17.—Se ha vendido trigo de Aranda superior, Roa y Yanguas á 52. Llegaron por ferrocarril 72 vagones trigo, 6 harina, 1 centeno.

Boletín Religioso

Viernes.—Abstinencia de carne.—San José esposo de la Santísima Virgen.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas, en la primera que será de la festividad, predica el Sr. Magistral.

En San Francisco el Circulo de Obreros celebra función en honor de su Patrono San José, á las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. se rezará el Santísimo Rosario y predicará el Sr. D. Amancio Gaona, benedictino.

En San Pablo á las siete y media de la mañana Comunion general para todos los Asociados y devotos del Santo Patriarca. A las diez y media Misa solemne con Panegirico del Santo Patriarca. A las seis y media de la tarde terminará el Septenario con los mismos cultos que en los días anteriores.

En las Carmelitas se celebra, también la función de San José con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Teófilo Cuesta y Exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde.

Las religiosas Siervas de María celebrarán la festividad del glorioso Patriarca con Misa solemne á las diez de la mañana. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las tres hasta las cinco que se rezará el Santo Rosario, á continuación sermón que predicará D. Marcelo León, terminándose con la reserva y gozos del Santo. Al mayor esplendor de estos cultos contribuye con sus limosnas una familia piadosa.

La asociación de jóvenes de San José de la Beneficencia provincial celebra la fiesta de su Patrono. A las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. en la que predicará el R. P. José Pío Cabrerías, dominico. Por la tarde á las cinco y media Rosario, terminándose con gozos en honor del Santo. La Misa y gozos serán cantados por los asilados en dicho establecimiento.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra la fiesta de San José con Misa solemne y Exposición á las diez de la mañana. Por la tarde de el Ejercicio empezará á las cuatro y media y en él predicará el señor don Jaime Gutiérrez, Beneficiado. Se gana indulgencia plenaria visitando en este día la capilla del establecimiento, previa la recepción de Sacramentos.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución á las doce.

En Jesús predica el Sr. D. Matías Alonso. Sábado.—Santa Eufemia y San Ambrosio.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada del Rosario y al anochecer Salve cantada.

En Jesús predica el Sr. D. Jaime Gutiérrez.

En la Escuela de Cristo hay velada ordinaria de la Adoración nocturna por la salud de un enfermo: turno 5.º de Nuestra Señora del Carmen.

AL CANJE

Madrid 17 (8 noche)

El ministro de Marina ha manifestado hoy que aguardaba muy en breve plazo la respuesta de la Sociedad Española de Construcciones Navales referentes á los reparos formulados en la

Real orden de adjudicación del concurso de la escuadra.

La respuesta, sin embargo, la conoce el general Ferrándiz desde hace bastantes días.

Parece acordado el nombramiento del doctor Molina Salazar para la Inspección general de Sanidad exterior, vacante por renuncia de Dr. Sañudo.

En el Congreso ha seguido asegurándose hoy que el decreto nombrando comisario regio del canal de Isabel II se halla extendido, por orden del ministro de Fomento, con el nombre del agraciado en blanco, en espera del término de la interpelación del Senado sobre este asunto para enviarlo á la firma de S. M.

El nombre del ex-ministro conservador D. Santos Guzmán viene sonando como candidato probable para ocupar dicho puesto.

En los pasillos del Congreso se comentaron en toda clase de tonos los incidentes de la sesión del Senado, y no faltó quien lanzase la hipótesis de una crisis próxima, atribuyendo al señor Maura el propósito de modificar el ministerio durante las vacaciones de Semana Santa.

Los que estos días aseguraban que, á pesar de la excomunión lanzada ayer sobre el Sr. Sánchez Toca, procurará el Sr. Maura darle una satisfacción, sustituyendo al Sr. Sánchez Guerra con el Sr. Osma ó el Sr. Bugallal, este último más probable candidato por los grandes merecimientos que para el jefe del Gobierno conlleva durante la discusión del proyecto de Administración local.

Mañana se reunirá en el ministerio de Estado, presidida por el Sr. Moret, la Junta Consultiva de las posesiones españolas en Africa Occidental para aprobar las bases de colonización del Sahara español.

Con las modificaciones que en ellas se introduzcan se redactará el dictamen, que será elevado al ministro para la redacción del oportuno proyecto de ley.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKETA

Un incendio

MADRID 18 (12'35)

En el vecino pueblo de Tetuán se declaró anoche un incendio en un taller de carros.

La falta de agua fué causa de que las llamas arrasaran el edificio y todas las existencias que en él había.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Accidente automovilista

Un automóvil que marchaba por la carretera del Pardo encontró á otro auto destrozado y á tres señoras que le ocupaban heridas, las que fueron trasladadas á esta Corte.

Ignórase la causa del accidente, así como tampoco se conoce el paradero del chauffeur.

La "Gaceta,"

MADRID 18 (13)

La de hoy publica el reglamento por el que han de regirse las fondas, casas de huéspedes y el servicio de viajeros á las estaciones.

También anuncia el concurso entre los dueños de terrenos dentro del término municipal de Madrid, para construir un edificio destinado á entornos de afecciones infecciosas.

El asunto de los Balkanes

MADRID 18 (13'15)

Dicen de San Petersburgo que la prensa rusa publica artículos hostiles contra Austria, y que aquel Gobierno ha ordenado á sus representantes en Viena y Belgrado procuren gestionar los procedimientos pacíficos.

No ha tenido confirmación el rumor de que Austria había declarado la guerra á Servia.

Misión diplomática

MADRID 18 (13'30)

Comunican de Roma que en breve llegará el príncipe Alejandro de Grecia, para cumplir una misión diplomática cerca del rey Victor Manuel.

Expedición arriesgada

Dentro de muy poco tiempo emprenderá el duque de los Abruzzos una expedición á la Himalaya.

En previsión de lo que pueda ocurrirle el duque ha hecho testamento, en el que queda encargado que si falleciese, se entreguen á su prometida Catalina Elkin las tres mejores joyas que heredó de su madre.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 22

LA NOVELA DE UN PROHOMBRE

POR

Angel Salcedo Ruíz

(MÁXIMO)

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

carrera y posición, tan íntimamente ligadas á la causa nacional.

Sea mucho pedir que Villafranca escribiese á los amigos. Eso no; el dolor tiene sus fueros, y es menester respetarlos. Pero á tí puede decirte alguna cosa, y tú comunicármela, y yo me encargo de lo demás. Ahora mismo te presentaré un caso concreto que pide tu intervención inmediata. El general Equis me da mucho que pensar. ¿Te acuerdas de los extremos de dolor que hizo en el velatorio y en el duelo de Carmen? ¿Te acuerdas de aquellas lá-

grimas que derramó, y de las que nos dijo que eran las primeras que derramaba, después de haberse muerto su madre?

Pues no me gusta la actitud del general Equis. Parece ser de los convencidos de que Villafranca no vuelve á la política... Y es claro: el general quiere ser ministro de la Guerra, y en Villafranca tiene, ó tenía, mejor dicho, puesta toda su confianza, para lograr un destino, que le corresponde de derecho; porque es una iniquidad, una tremenda iniquidad, la que se viene cometiendo con este ilustre veterano, cargado de servicios, y siendo, como es, una verdadera ilustración militar. Así no hay que extrañarse de que Equis, sin dejar de estimar profundamente á Villafranca, deplorando, como el que más, el tristísimo motivo de su apartamiento de la política, se procure por otras vías la realización de sus justas aspiraciones. Dícese que Equis, ha visitado á Zeta... Ya tú sabes: el más encarnizado enemigo de Villafranca. Si se confirmara esta defección, el efecto entre los amigos sería tremendo... ¡Quizás el principio de una general desbandada! No lo quiero pensar... Luisa de mi alma: aun es tiempo de remediarlo. Escríbeme algo de parte de tu cuñado, algo que sosten-

ga y aliente á este amigo... Bastaría una palabra.

XX

Ramón de Vargas á su novia Luisa de Bembibre

19 de Junio.

Escríbeme pronto, prenda mía. Pome que tu cuñado volverá á Madrid en otoño, ó á principios de invierno... Y sobre todo que quiere mucho al general Equis... Y que le escribirá, en cuanto se desocupe un poco... Mira: no es absolutamente preciso que lo consultes con Villafranca... ¡Bastante tiene que hacer él con su pena! A veces es necesario obrar en nombre y representación de los que amamos, defendiendo sus intereses, aunque para ello sea preciso prescindir de sus instrucciones, después nos lo agradecerá. Un hombre como Villafranca necesita dos auxiliares inteligentes y de iniciativa. ¡Cuánto siento no poder ir á ése!

Una gran noticia, querida mía, para tí y para mí! Tú eres la primera persona

á quien la comunico. Y cómo no, si eres mi alma, mi vida, mi corazón el complemento de mi ser?... ¡Ya tengo distrito!... El presidente me ha encasillado en Valledelodos. Es el mejor de los vacantes. Creo que con media docena de miles de reales, estarán hechos todos los gastos. Ya ves que es nada. Papá está contentísimo; quiere ir él mismo á preparar la elección. Y hoy quería escribir á Villafranca, y que le escribiera yo; porque á él, y sólo á él, debemos este triunfo. Pero yo prefiero que lo sepa por tí. Y ¿no te parecería bien que Villafranca escribiese una cartita de gracias al señor presidente?

Todos los días espero con impaciencia suma el correo de Torresagast, y nunca llega. ¿Qué es esto?

XXI

Un telegrama de Ramón de Vargas á su novia Luisa de Bembibre

18 Junio, 10 noche.

Urge carta que hable del general, y la de gracias al Presidente.

Ramón

XXII

(Tres telegramas del 19, y otros dos del 20, que vienen á decir lo mismo que el anterior.)

XXIII

Luisa de Bembibre á su novio Ramón de Vargas

22 de Junio.

Estimado Ramón: Lamento las molestias que te proporciona la empresa de conservar á mi cuñado su cohorte de amigos políticos que en estos momentos, al menos, no parece interesarle á él ni poco ni mucho. No sé si algún día te agradecerá esos traginos; porque desconozco en absoluto á mi cuñado en su carácter y calidad de hombre público y de negocios, y creo que á mi difunta hermana (que en paz descanse) sucedía lo propio: Pepe no nos ha asociado nun-

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2. y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensajerías	2. y 3.	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensajerías	2. y 3.	Palencia	León		15'20	
1069	Mensajerías	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1. 2. y 3.	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
160	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros recienada.  años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

DIRECCION A LOS ESTABLECIMIENTOS

San. Elix de Grijal Mayor Antigua, 131

PALENCIA

**¡CATARROSOS!** Pedid siempre las *Pastillas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helena, Thio-col, Benzoato de sosa y Eucaliptol*. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

**CALMAN SIEMPRE LA TOS** por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, gripe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspuz e Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

**Tónico Genit. del Dr. Morales**

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las empiegan. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

**Las dos Castillas**

GRAN ALMACEN de VINOS FINOS DE MESA.

Su clase inmejorable por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid).

Don Vicente Guerrero

Cántaro desde 3 pesetas.

Litro 20 céntimos.

Calle Niños de Coro, esquina á Virreina.

**ALMACÉN**

de vinos, frutas y conservas del Sr. Gurpegui, Avenida del Alisal núm. 20, frente al portillo de la plaza de Toros: vino inmejorable, superior á diez y medio reales cántaro de 16 litros: conservas á precios reducidos.

**COCHES**

Para comprar, no dejar de ver el Almacén de Antonio del Campo, carretera de Salamanca, Valladolid.

Tengo hoy nuevos y de ocasión Landós, Berlins, Cestas, Sociables, Familiares Bages y más de 10 modelos de diferentes formas de Charret y Tilburys.

PRIMERA CASA EN CASTILLA

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero fosfato de calcio

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas. En Carrión, Farmacia de Blanco. En Duéñas, Farmacia de Duéñas.

**GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ**

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1/3 céntimos por caballo hora.

**GAS POBRE** la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

**Vapores Correos**

**SALIDAS FIJAS** para Montevideo y Buenos Aires los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 31 de Marzo

**SALIDAS FIJAS** para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba los días 7, 20, 26 y 31 de Marzo

CONSIGNATARIOS

Sres. Marchesi, Duran, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp., Farina, P. Meyer y Comp., S. de J. Pastor y Rochelt é Hijos.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo

Extramuros de Mercado, núm. 2

**VIDES AMERICANAS de Adolfo Herrero**

Propietario viticultor en Haro (Rioja)

Casa de confianza y de las más importantes de Rioja: Plantaciones pies-madres, en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices, y Salinas de Budarón (Alava).

Pidanse catálogos y cuantos datos se desean. Precios sin competencia

**ALONSO HIJOS**

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

**LIBRERIA**

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

**VENTA**

Se hace de un caballo de cuatro años, alzada siete cuartas seis dedos, bien enganchado, y una yegua de nueve años, alzada siete cuartas tres dedos, próxima á parir.

Para tratar, en Revilla de Campos, con Pablo Gutiérrez.

**Casa se vende**

La señalada con los números 15 y 17 de la calle de la Parra, ésta es de nueva construcción y con espaciosos locales; para tratar, con su dueño que vive en la misma.

**Anuncio**

Para terminar asuntos de testamentaria se vende la casa núm. 8 de la carretera de Valladolid «Antigua fábrica de cerillas».

Para tratar, dirigirse á los testamentarios del finado D. Juan Gullón, de quienes darán razón en la indicada casa.

**Guarda jurado**

Se ofrece para devesa, monte, minas ó de Ayuntamiento, en cualquier punto de esta provincia ó fuera de ella, un guardia civil retirado, de 46 años de edad.

Para informes, dirigirse á Francisco López, Mayor pral., 95, Palencia.

**Caída del pelo**

Se contiene en el acto usando el legítimo **PETRÓLEO GAL**

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

**CAL**

Chopos maderables

Se vende una partida, en el término de San Cebrián de Campos

Para tratar, con Eutimio Castrillo, en Población de Soto.

**AMA DE CRÍA**

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse, Plazuela de Pedro Espina número 7.

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 3

**Traspaso en Palencia**

Se cede la tienda de ultramarinos «La Castellana» calle de D. Sancho, núm. 17, 6. se admite socio industrial, práctico en el negocio.

Informes en la misma.

**Hotel Samaria**

San Juan, núm. 2

Cubierto 250 pts.